16-1-75

189356

-5

189356 Eo4C

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PARA SALVAR SALIENTES EN ANDAMIAJES", a favor de la razón social francesa S.A. SOMEFRAN , domiciliada en FLORENSAC (Francia).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para salvar salientes en andamiajes.

El modelo objeto de la presente invención soluciona los problemas que ofrece el hecho de levantar una estructura tubular de andamiaje en fachadas de edificios. Más concretamente, el dispositivo que se descrive permite elevar la estructura, salvando sin dificultad los obstáculos que se ofrecen a su camino, tales como cornisas, voladizos, balcones, líneas de tendido electrico y similares.

El dispositivo objeto de la presente invención está destinado para su empleo en estructuras tubulares del tipo que comprenden marcos tubulares que se montan verticalmente mediante

ensartado de sus largueros. Este tipo de estructuras que se montan paralelamente al frente de fachada, sucede que al encontrarse con un obstáculo o saliente propio de aquella, se rompe la continuidad, la cual crea serios problemas dificiles de solucionar.

El citado dispositivo lo integran dos largueros graduables, que suplen al marco en la zona de saliente u obstáculo. Uno de estos largueros, concretamente el que no es afectado por el obstáculo, es de tipo enterizo, mientras que el otro está fraccionado en dos elementos alineados, de manera que la separación entre ambos es ocupada por el espesor del saliente u obstáculo. Esta separación es graduable debido a que uno de los elementos del puntal fraccionado presenta una organización dotada de un ajuste aproximado y un ajuste fino.

Dichos elementos se fijan al marco superior e inferior de la estructura, y están dotados de cabezas que se aplican a presión respectivamente contra la base superior e inferior del saliente u obstáculo.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista parcial de una estructura tubular dotada del dispositivo objeto de la invención, aplicado en un voladizo de fachada.

La figura 2, es un detalle del elemento graduable del puntal fraccionado del dispositivo.

La figura 3, corresponde a una vista similar del puntal enterizo del dispositivo.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo constituido por dos largueros graduables -1- y -2-3-, intermedios a dos marcos -4- y -5-, superior e inferior de la armazón tubular general, y situados en la zona del voladizo del balcón -6- de la fachada.

El puntal -1-, lo integra un tubo con orificios alineados -7-, insertable en el larguero del marco -5-. Este tubo -1-, comporta un manguito deslizante -8-, dotado también de orificios -9- y de un pasador -10- de bloqueo a una altura determinada. El referido manguito -8-, presenta asas -11-, para giro del conjunto del puntal, con lo cual se logra su ajuste en altura, al desplazar el tornillo -12-, dotado del terminal -13-, que se fija al marco superior -4-.

El larguero -2-3-, lo constituye el puntal propiamente dicho -2-, igual al descrito, pero dotado en el terminal -14- de una cabeza de presión -15- contra la base del voladizo -6-.

El elemento -3- del larguero que se describe, lo forma un cuerpo tubular fijado al marco superior -4-, y dotado de un apoyo plano -16-, similar al -15-, que descansa sobre el voladizo -6-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

189356
-5 MAR.

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo para salvar salientes en andamiajes, del tipo que comprenden marcos tubulares ensartables verticalmente por sus largueros, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos largueros graduables verticales intermedios a dos marcos de la armazón general, uno de cuyos largueros es enterizo, mientras que el otro es fraccionado en dos elementos, siendo la distancia entre ambos elementos ajustable de acuerdo con el espesor del saliente, y estando uno de estos elementos fijo al marco inferior y constituido por un puntal alargable formado por un tubo insertable en el larguero del marco inferior y bloqueable a la altura conveniente mediante un manguito móvil sobre el mismo y de sección igual a la del larguero, cuyo bloqueo se realiza con auxilio de un pasador que se inserta transversal en el paso establecido por el orificio del manguito y por uno de los orificios alineados a lo largo del tubo del puntal, en cuyo extremo superior rosca una prolongación tubular dotada de cabeza plana para su apoyo a presión contra la base del saliente, lográndose esta presión mediante giro del conjunto del puntal con auxilio de unas asas de que va provista.

2ª.- Dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el otro elemento integrante del larguero fraccionado lo constituye un cuerpo tubular fijo al marco superior y dotado en su extremo inferior de una cabeza plana de apoyo sobre el saliente.

3ª.- Dispositivo, según las reivindicaciones 1 y 2, ca-

racterizado porque el larguero enterizo lo constituye un puntal similar al elemento fijo del larguero fraccionado citado en la reivindicación 1, pero cuya prolongación roscada superior comporta un tubo coaxial integrante de un nexo de unión con el larguero del marco superior.

4ª.- Dispositivo para salvar salientes en andamiajes.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 5 MAR. 1973

JAIME ISERN

p. a.

mt.

R/s S.A. Sometran 189356 Hoja única

Fig. 1

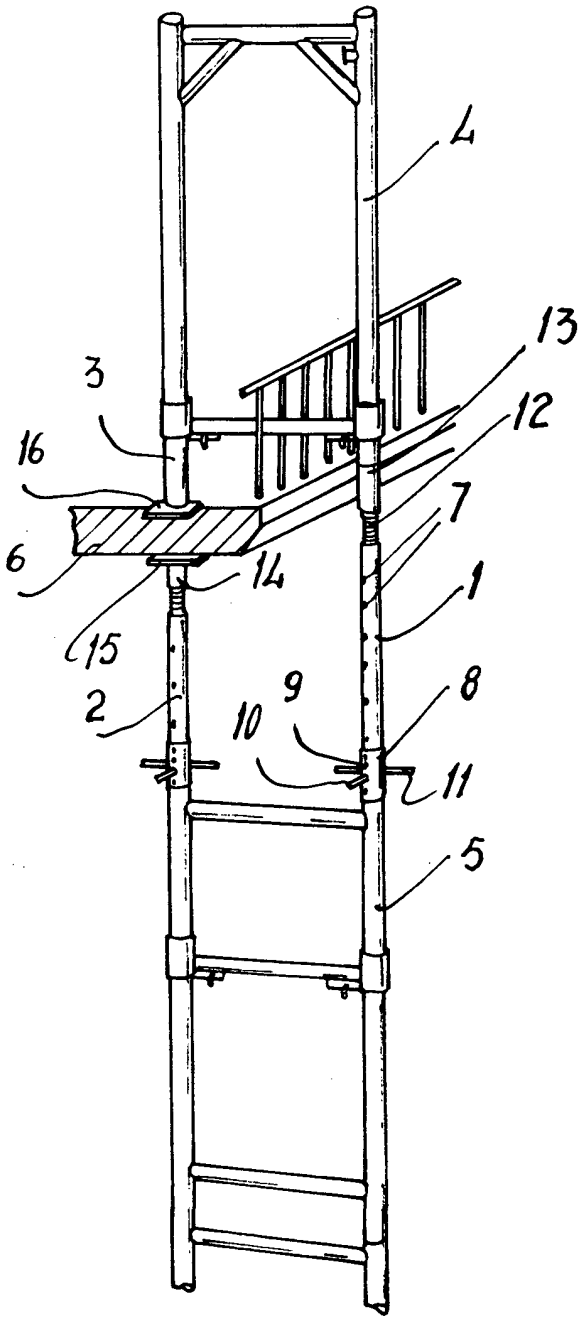

Fig. 3

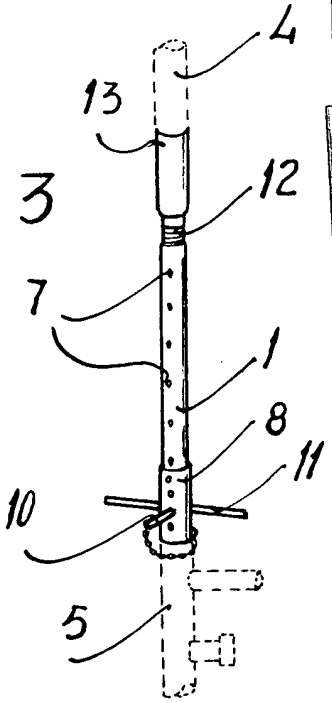

Fig. 2

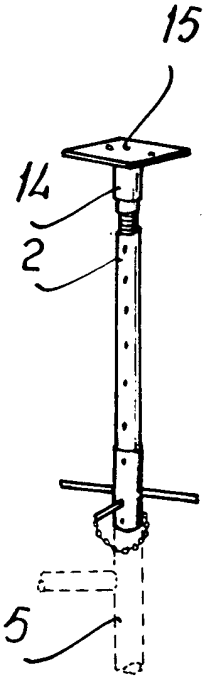

Madrid, a

p.a.

JAIME IBERN